



Montevideo, 05 de junio de 2023

VISTO las dudas planteadas por estudiantes de la Licenciatura en Neumocardiología con respecto a las fechas de los periodos de exámenes de la materia Patología.

CONSIDERANDO el número de estudiantes de generaciones anteriores al 2023 que no han aprobado dicha materia y el régimen de preiaturas vigente que inhabilitan al estudiante continuar con las Unidades temáticas correspondientes.

La Dirección de la carrera **RESUELVE:**

Mantener el PERIODO DE EXAMEN EXTRAORDINARIO para la materia Patología, con fecha 22 de junio de 2023, como se viene realizando en años anteriores.

Asimismo informar que el PERIODO DE EXAMEN ORDINARIO, con fecha julio-agosto de 2023 se mantiene según lo aprobado en Comisión Directiva de la Escuela Universitaria de Tecnología Médica (calendario académico 2023).

Por último aclarar, que la materia con código 294 figura con la denominación “Fisiopatología y Patología”, por lo tanto no corresponde a un periodo de examen de fisiopatología.

Sin otro particular y quedando a disposición por cualquier aclaración.

Atentamente.

Prof. Agdo Lic. NC Pablo Marichal
Director Licenciatura en Neumocardiología
Escuela Universitaria de Tecnología Médica.
Facultad de Medicina.
Universidad de la República
Montevideo-Uruguay.